



Resolución Ministerial

Lima, 11 de OCTUBRE del 2017.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 707-2017/MINSA, de fecha 22 de agosto de 2017, se designó, a la médico cirujano Zulma Anaya Chacón, en el cargo de Directora General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia de la citada profesional y designar en su reemplazo al Magister en Administración Estratégica de Empresas Christian Mauricio Traugott Vásquez Caicedo;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia de la médico cirujano Zulma Anaya Chacón, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 707-2017/MINSA dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al Magister en Administración Estratégica de Empresas Christian Mauricio Traugott Vásquez Caicedo, en el cargo de Director General (CAP – P N° 0001) de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

